

INFORMACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN EL IDIC

1. REQUISITOS PARA EL ALUMNO

- Estar matriculado(a) en el periodo académico en que realice la práctica (excepto para el ciclo de verano) y no haber completado el plan de estudios.
- Tener disponibilidad de 30 horas semanales y no estar realizando prácticas en otra institución.
- Cumplir el requisito académico de su carrera:
 - En Psicología, el supervisor debe ser psicólogo(a).
 - En Derecho, el supervisor debe ser un abogado(a) que lleve, al menos, 3 años colegiado(a).
- No estar matriculado(a) en dos cursos por segunda vez y ninguno por tercera vez.
- No haber sido representante estudiantil en el último año al momento de su postulación.
- No ser ayudante de cátedra ni estar matriculado en una segunda especialidad.
- No contar con ningún otro beneficio Ulima.
- No tener sanciones.

2. CONDICIONES DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

- Las prácticas son 100 % presenciales, inclusive los días de clases virtuales.
- El horario de prácticas no debe exceder las 30 horas semanales y no debe cruzarse con el horario de clases del alumno.
- El horario debe estar dentro del horario de atención del IDIC (07:00 a 18:00 horas).
- El refrigerio de una hora no está incluido dentro de las 30 horas semanales.
- El periodo máximo de prácticas es de 12 meses.
- Es importante considerar que **no puede tener dos prácticas de forma paralela**.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

Si cumples con los requisitos, envía el formato de postulación completo y tu CV actualizado al correo proyectosIDIC@ulima.edu.pe con el asunto: **PRÁCTICAS IDIC 2026 - CÓDIGO DE LA POSTULACIÓN**. Por ejemplo: "PRÁCTICAS IDIC 2026 - PI.56.003.2026-01".

4. PARA LA CONTRATACIÓN

Una vez aprobado el proceso de selección, el investigador se pondrá en contacto para solicitar el envío de la siguiente información:

- Copia de DNI vigente.
- El docente a cargo enviará el formato de horario para llenar, no debe cruzarse con las horas de clases, las horas de labores no deben empalmar con las clases y se debe considerar la hora de refrigerio.
- En el formato de contratación deben ir registradas las horas de labores detalladas del practicante.